

Teniente

Arma de Artillería

Época Alfonso XIII

Teniente de Artillería, con uniforme de diario según reglamento de R.O. de 12 de junio de 1922.

Guerrera de color caqui con una hilera de botones de cuero color avellana, bolsillos de plastrón, cuello a la americana y en la solapa, bordada en oro, la bombeta de Artillería. Corraje de cuero color avellana. Camisa caqui y corbata de nudo del mismo color. Breeches del mismo color de la guerrera, con borceguíes, polainas y espuelas. En el costado derecho de la guerrera luce el distintivo de destino de Carros de Asalto de Infantería.

Sujeta con sus manos una espada-sable P.S para oficial de Artillería modelo 1926. Guarnición con cazoleta de latón dorado y en el frontis la bombeta de Artillería, puño con dos cachas de madera cuadrillada y sujetas con dos pasadores. Hoja recta y vaina de hierro con una abrazadera y su correspondiente anilla.



Capitán de Artillería
Ilustración libro "Organización y
uniformes de la Artillería
Española"



ESPADA-SABLE P.S
oficial de Artillería, modelo 1926
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 231

